

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Minuta de la Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de carácter privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 13 de mayo de 2021.

**Orden del día**

**Lista de asistencia.**

**Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

**PRIMERO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL EXPEDIENTE IEEQ/PES/053/2021-P, SUSTANCIADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, POR EL PRESUNTO USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE MORENA Y SU CANDIDATA A LA GUBERNATURA DE DICHA ENTIDAD FEDERATIVA, DERIVADO DE LA SUPUESTA APARICIÓN DE UNA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FEDERAL, EN LOS SPOTS DENUNCIADOS, DENTRO DEL CUADERNO AUXILIAR DE MEDIDA CAUTELAR UT/SCG/CAMC/OPLE/QRO/3/2021.

**SEGUNDO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR MARIBEL MARTÍNEZ RUIZ, EN SU CALIDAD DE CANDIDATA A DIPUTADA FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021, CON MOTIVO DE LA PUBLICACIÓN REALIZADA POR GUILLERMO HERNÁNDEZ PUERTO EN LA RED SOCIAL TWITTER Y EN EL MEDIO DIGITAL PUERTO LIBRE DE UNA COLUMNA INTITULADA “LAVAR PUERCOS CON AGUA Y CON JABÓN”, MISMA QUE, PODRÍA SER CONSTITUTIVA DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO EN SU PERJUICIO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/MMR/JL/OAX/169/PEF/185/2021.

En la Ciudad de México, a las nueve horas con cincuenta minutos del trece de mayo del año dos mil veintiuno, de manera virtual, a través del programa Webex, la Comisión de Quejas y Denuncias celebró su Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de carácter privado, a la que asistieron el Doctor Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera y la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejeras Electorales integrantes de la Comisión; así como el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Muy buenos días.

Bienvenidos a la Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de Carácter Privado de este 2021 de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.

Quiero dar la bienvenida en primer lugar a mis compañeras integrantes de esta comisión, la consejera Adriana Favela y la consejera Claudia Zavala, así como al Secretario Técnico de la comisión, Carlos Ferrer, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

Agradezco también a todas las personas que con su trabajo hacen posible el nuestro, denme un segundo.

Perdón, había un ruido de una construcción.

Entonces, estaba agradeciendo a las personas que han trabajado en los proyectos a nuestra consideración, y a quienes nos dan el apoyo técnico para la realización de esta sesión virtual.

Señor Secretario, le pido verifique la existencia formal de quórum para ya iniciar en términos legales con nuestra sesión.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Muy buen día.

Atento a su instrucción, procedo a verificar la asistencia virtual a esta Comisión.

Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Presente. Buenos días.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Presente. Buenos días a todas las personas.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Presente.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Le informo que existe el quórum legal para sesionar en términos de lo que establece el reglamento aplicable.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias, señor Secretario.

Por favor, dé cuenta del proyecto de orden del día.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** El proyecto de orden del día se integra de dos puntos consistes, el primero, en el Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por el Partido Acción Nacional, en el expediente 53 de 2021-P, sustanciado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el presunto uso indebido de recursos públicos en beneficio de MORENA y su candidata a la gubernatura de dicha entidad federativa, derivado de la supuesta aparición de una persona servidora pública adscrita a la Secretaría de Gobernación Federal, en los *spots* denunciados, dentro del cuaderno auxiliar de medida cautelar 3 de 2021.

Y segundo, Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por Maribel Martínez Ruiz, en su calidad de candidata a diputada federal por el principio de representación proporcional, en el Proceso Electoral Federal 2020-2021, en contra de Guillermo Hernández Puerto, derivado de la publicación realizada en la red social Twitter y en el medio digital Puerto Libre de una columna intitulada “Lavar puercos con agua y con jabón”, misma que podría ser constitutiva de violencia política por razón de género en su perjuicio, dentro del procedimiento especial sancionador 169 de 2021.

Es cuanto.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias, señor Secretario.

Pregunto si hay intervenciones sobre el orden del día.

No siendo el caso, tome la votación correspondiente, por favor.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Sí, Presidente.

Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretario.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias.

Por favor, dé cuenta del primero proyecto a nuestra consideración.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** El Partido Acción Nacional presentó queja ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, entre otras cuestiones, porque en su concepto en los *spots* pautados por MORENA para su difusión en televisión y radio denominados “CELIA MAYA, MI HISTORIA”, en la etapa de campaña en el Proceso Electoral Local de dicha entidad federativa, supuestamente aparece una persona servidora pública adscrita a la Secretaría de Gobernación Federal, lo que en su concepto es contrario al artículo 134, así como 100 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Derivado de lo anterior, a tratarse de materiales transmitidos en radio y televisión, el partido inconforme solicitó la intervención de esta Comisión de Quejas y Denuncias para que se ordene la suspensión de su difusión.

El proyecto propone la improcedencia de la solicitud de medidas cautelares porque ambos promocionales cesaron en su difusión el 21 de abril del año en curso sin que exista bases o pruebas respecto de su retransmisión, de manera que se está en presencia de actos consumados de modo irreparable.

Es cuanto.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias, señor Secretario.

Entiendo que hemos recibido algunas observaciones de forma a este proyecto.

Pregunto si hay intervenciones.

No siendo el caso, por favor, tome la votación correspondiente.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Con las observaciones de forma que se han recibido, les consulto si se aprueba la propuesta.

Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretario.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Gracias, consejera.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Gracias.

El proyecto fue aprobado por unanimidad de votos.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias.

Por favor señor Secretario dé cuenta del segundo asunto a nuestra consideración.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Maribel Martínez Ruíz, por propio derecho y en su calidad de candidata diputada federal, denunció la comisión de actos constitutivos de violencia política contra la mujer en razón de género en su perjuicio derivado de la publicación en Twitter “Lavar puercos con agua y con jabón”, el proyecto propone declarar improcedente la medida cautelar solicitada por la apariencia del buen derecho del análisis contextual del material denunciado, se considera que no se encuentra basado en algún estereotipo en razón de género o por el hecho de ser mujer, esto es, no se desprende algún elemento objetivo para que en sede cautelar se determine que las expresiones ahí contenidas tiene por objeto menoscabar a la denunciante por ser mujer o que se afecten desproporcionadamente.

De igual manera se considera improcedente la solicitud de que se ordena el enunciado, se obtenga de referirse a la denunciante utilizando un lenguaje sexista, discriminatorio que infunde odio o mentiras al tratarse de hechos futuros de realización incierta.

Es cuanto, consejeras, consejero.

De igual manera hemos recibido observaciones de forma para este proyecto.

No se escucha, Presidente.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias.

Pregunto si está abierta la lista de oradores.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Solicito la palabra, Presidente.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Adelante, consejera Favela, por favor.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Sí, gracias.

Y rápidamente yo quiero manifestar que estoy a favor del sentido del proyecto y en este caso, bueno, pues se denuncia una posible violencia política contra una mujer candidata a diputada federal de representación proporcional por razón de género, pero de la publicación denunciada, de su lectura pues realizada y hecho el análisis correspondiente, pues no se advierte que realmente haya expresiones que pudieran estarse realizando en contra de esta mujer por el simple hecho de serlo, ¿no?, entonces creo que se trata pues más bien como de una especie como de crítica de cuestiones que se están dando en un contexto del debate político, abierto y sí hay una referencia a ella como esposa de una persona, como la Michoacana, ¿no?, Maribel Martínez, pero realmente no se está haciendo una expresión que pueda tomarse como violencia política en su contra por razón de género.

Y obviamente pues nosotros estamos haciendo un análisis preliminar, el análisis de fondo lo tiene que hacer la Sala Regional Especializada y tendríamos que ver lo que ella resuelve, pero creo que ahorita pues con el análisis que se realiza de manera previa, pues no podemos llegar a la conclusión de que se tienen que declarar procedentes las medidas cautelares.

Sería cuanto, gracias.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias, consejera Favela.

Permítanme coincidir con lo que ha dicho mi colega y con el sentido del proyecto que nos propone la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en efecto, se trata de una columna o de una publicación en la cual se hacen críticas a distintos políticos de Oaxaca, por ejemplo, a un exgobernador y a su hijo actual gobernador, además de a la quejosa y a su pareja.

Más allá del tipo de lenguaje crítico y quizá sobre adjetivado de la columna, yo coincido en que no se aprecia que se trate de críticas hacia la candidata por su condición de mujer que pueda estar generando algún tipo de violencia política de género.

Recuerdo una medida cautelar también que se solicitó en febrero de este año, en este caso de una también persona que se quejó de una publicación en la Delegación o la Alcaldía Gustavo A. Madero de la capital del país, donde se señalaba la trayectoria de dos políticos, un matrimonio hombre-mujer o mujer y hombre, de manera crítica, y ésta (**Falla de Transmisión**), similar el que está a nuestra consideración.

Por lo cual, en concordancia con lo que hemos decidido en casos similares, respaldo el sentido del proyecto.

Pregunto si hay más intervenciones.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Yo, Presidente.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Adelante, por favor, consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Presidente.

Muy buenos días a todas las personas.

También para señalar (**Falla de Transmisión**), no dejo de ver que existe un lenguaje muy sexista siempre y marcado hacia las mujeres respecto a identificarlas como la esposa, ¿no?, incluso en una parte del texto siempre dice, a ver, lleva 15 años y tres de la esposa, ¿no?

Pero al final del camino, creo que hay que ser congruente también, como lo dijimos en un precedente que usted ha mencionado, en el sentido de que esos temas tendrán que ser analizados con profundidad en el fondo, respecto al uso de expresiones que despersonifican a una mujer porque le quitan su identidad para convertirla, en este caso en la esposa, pero generalmente es en o la hija o, y eso, ese tipo de lenguaje utilizado pues puede generar violencia.

Ahora, en el contexto que está narrado, me parece que la propuesta de la Unidad se sostiene porque está en un contexto general.

Así que aprovecho para decir que estoy conforme con la propuesta.

Sería cuanto, Presidente, colegas, gracias.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Muchas gracias, consejera Zavala.

Señor Secretario, tome la votación, por favor.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Con mucho gusto, Presidente.

Les consulto si se aprueba el proyecto.

Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretario.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Gracias.

Presidente, le informo que el proyecto fue aprobado por unanimidad de votos.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Muchas gracias.

Hemos agotado los asuntos que se agendaron el día de hoy, por lo cual podemos dar por concluida la sesión.

Agradecemos de nuevo a todas las personas cuyo trabajo hace posible el nuestro, y también a quienes le dieron seguimiento a esta Cuadragésima Sexta Sesión de la Comisión, ya estamos cerca del medio centenar de sesiones en lo que va del año.

Muchas gracias a todos, muy buen día.

### **Concluye la Comisión de Quejas**

(Rúbricas)

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DRA. ADRIANA MARGARITA  
FAVELA HERRERA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA  
ZAVALA PÉREZ  
CONSEJERA ELECTORAL**

**MTRO. CARLOS ALBERTO FERRER SILVA**



## **SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**